

Fecha: 05-03-2026
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general

Pág.: 2
Cm2: 231,8
VPE: \$ 353.939

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Una veintena de furgones escolares recibió el sello verde de Carabineros

EQUIPO EL DÍA

La Serena

FISCALIZACIÓN ENCABEZADA POR LA SIAT

Una veintena de furgones escolares recibió el sello verde de Carabineros

En el borde costero de Coquimbo y con la participación de una veintena de furgones, se desarrolló la ya tradicional fiscalización al transporte escolar encabezada por la SIAT de Carabineros en la región. La iniciativa, a través de la cual la policía uniformada busca contribuir a la seguridad vial, está enmarcada en el inicio del año escolar y culminó con la totalidad de los vehículos aprobados.

En la ocasión, Carabineros revisó las condiciones técnicas y de seguridad de los furgones, responsables del traslado de niñas y niños desde y hacia el colegio, entregando un sello verde para aquellos móviles que "pasaron la prueba".

"Hemos continuado con el proceso de fiscalización de los vehículos de transporte escolar a través de una actividad de orden voluntaria, pero que habla muy bien de los conductores y de la tranquilidad que le están



EL DÍA

Con la fiscalización voluntaria los vehículos recibieron un sello que significa que cumplen con los requisitos exigidos por ley.

Revisión voluntaria al transporte escolar busca contribuir a la sana convivencia vial y entregar seguridad a los apoderados, en el contexto de la vuelta a clases.

transmitiendo a las familias.", indicó el Jefe de Zona de Carabineros Coquimbo, General Christian Brebi. Parámetros como la documentación al día, la buena condición

de los cinturones de seguridad y la presencia de un extintor adecuado para la seguridad de los niños y niñas fueron parte de los más de diez ítems evaluados por los carabineros, en un trabajo de prevención coordinado con el gobierno.

Por su parte, el Teniente Mario Soto, Jefe (s) de la SIAT Coquimbo, entregó algunas recomendaciones. "Este sello que se está instalando en los furgones escolares, significa que los vehículos fueron inspeccionados y cumplen con los requisitos exigidos en la Ley de Tránsito para el traslado de niños y niñas, por lo que su objetivo es entregar tranquilidad y seguridad a los apoderados que los contratan.